

**CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**

Quito 02 de marzo de 2018.

Sres. Accionistas, y administradores de la compañía Combined S.A.

Presente. -

Srta. Nohora Peña Bernal, en calidad de Presidente de la compañía Combined S.A., conforme a el estatuto de la compañía y a la ley de compañías del Ecuador por medio de la presente convoco a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se llevara a cabo el día lunes doce de marzo de dos mil diez y ocho, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Gaspar de Villarroel E 10-120 y Av. Seis de Diciembre, donde se tratara el siguiente orden del día:

Aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.

Aprobación de obligaciones por perdida en el ejercicio fiscal 2017

Aprobación de informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.

Aprobación de informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2017.

Anticipo mis agradecimientos por la atención prestada a la presente.

Cordialmente. -

NOHORA PEÑA

Srta. Nohora Peña Bernal

PRESIDENTE DE COMBINED S.A.

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. DEL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Quito a los doce días de marzo del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Compañía Combined Intermediario de Reaseguros S.A., ubicada en Av. Gaspar de Villarroel E 10-120 y Av. Seis de Diciembre, conforme a lo dispuesto en la convocatoria a Junta Universal Ordinaria de Accionistas del viernes dos de marzo del dos mil diez y ocho, se reúnen en junta los accionistas de la compañía Combined S.A.

Siendo el día y hora señalada la señorita Nohora Peña Bernal, en su calidad de presidente y conforme a lo estipulado en el estatuto de la compañía, preside la junta. Se nombra al Sr. Carlos Quiroz Castro como secretario de la junta quien procede a constatar la presencia de los accionistas, gerente general y comisario a las diez de la mañana.

A la presente Junta General concurren los socios:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	No. ACCIONES
Oscar Helberth Peña	90%	108.000,00
Nohora Peña Bernal	10%	12.000,00

GERENTE GENERAL	OSCAR HELBERTH PEÑA
-----------------	---------------------

COMISARIO	DAVID ZAPATA
-----------	--------------

Una vez verificada la presencia de los accionistas, administrador y comisario, se instalan en junta general con el siguiente orden del día

- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.**
- Aprobación de obligaciones por pérdida en el ejercicio fiscal 2017**
- Aprobación de informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.**
- Aprobación de informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra en calidad de Presidente la Srta. Nohora Peña Bernal quien somete a análisis y votación, la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, En ejercicio fiscal, de uno de enero a treinta y uno de diciembre del año 2017.

Una vez revisados los estados financieros por la Junta Universal de accionistas, proceden a votar. Por unanimidad de votos, los accionistas aprueban los estados financieros de la compañía en el ejercicio fiscal del año 2017 Toma la palabra en calidad de Presidente la Srta. Nohora Peña Bernal quien somete a análisis y votación, las obligaciones por pérdidas ejercicio fiscal 2017, que tendrán que asumir los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**

Una vez analizadas las propuestas de los accionistas, la junta por unanimidad de votos de los accionistas, aprueba que cada accionista asuma las pérdidas en el ejercicio fiscal del año 2017, de conformidad con las acciones que posea en la compañía Combined S.A., y de conformidad con las demás disposiciones legales.

Toma la palabra en calidad de Presidente la Srta. Nohora Peña Bernal quien somete a análisis y votación, la aprobación del informe de comisario de la compañía **COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, en el año 2017.

Una vez revisado el informe de comisario por la Junta General Universal de accionistas, proceden a votar. Por unanimidad de votos, los accionistas aprueban el informe de comisario de la compañía en el ejercicio fiscal del año 2017.

Toma la palabra en calidad de Presidente la Srta. Nohora Peña Bernal, quien somete a análisis y votación, la aprobación informe de gestión de Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, en el año 2017

Una vez revisado el informe de gestión de Gerente General por la Junta General Universal de accionistas, proceden a votar. Por unanimidad de votos, los accionistas aprueban el informe de gestión de Gerente General de la compañía en el ejercicio fiscal del año 2017.

Una vez analizado y resuelto el orden del día por la Junta General Universal de Accionistas, el presidente concede un receso para la elaboración del acta de la junta.

Trascurrido quince minutos de receso, se reinstala la junta con el quórum inicial, reinstalándose la Junta Universal, y se procede a dar lectura de la presente acta.

Los accionistas de manera unánime y sin ninguna objeción aprueban el integro contenido de la presente acta y proceden a suscribirla en unidad de acto con el secretario de la junta, quien dará fe de los actos jurídicos descritos en la misma.

NOHORA PEÑA
Srta. Nohora Peña Bernal
PAS. AN 495 740
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Ing. Oscar Peña.
C.I. 75358557
ACCIONISTA- GERENTE

Sr. Carlos Garrozo Castro.
C.C. 17817824 - 9
SECRETARIO AD-HOC